

OTRAS ENTIDADES**Consortio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba**

Núm. 4.541/2013

DECRETO

Por este mi Decreto y de conformidad con la Base Novena del Concurso Específico convocado por este Consorcio para cubrir diversos Puestos de Trabajo publicados como Anexo I de la Convocatoria (Boletín Oficial de la Provincia número 81 de 30 de abril de 2013), resuelvo hacer pública la composición de la Comisión de Valoración que estará formada de la siguiente manera:

Presidente: D. Manuel Gutiérrez Molero, Presidente del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba.

Secretario: D. Alfonso A. Montes Velasco, Secretario-Interventor del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Córdoba.

Vocales: D. Rafael Marqués Mesa, Director Técnico del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y de Protección Civil de Córdoba.

D^a. Rafaela Chounavelle Bueno, Jefa del Departamento de Evaluación y Desarrollo de Recursos Humanos de la Diputación Provincial de Córdoba.

D^a. Matilde Carrasquilla Gutiérrez, Auxiliar Administrativo del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y de Protección Civil de Córdoba.

D. Juan Toledo Marín, Administrativo del Departamento de Evaluación y Desarrollo de Recursos Humanos de la Diputación Provincial de Córdoba.

En Córdoba a 24 de mayo de 2013.- El Presidente del Consorcio, Fdo. Manuel Gutiérrez Molero.